

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA EMPRESA

COMERCIALIZADORA MENDOZA S.A.

CELEBRADA EN 26 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de marzo del 2013, siendo las 14:00 y hallándose reunido la totalidad del capital social de la empresa en el domicilio de la misma, al tenor en lo dispuesto por el artículo 11 de la ley de Compañías en concordancia con el Art. 238, resuelve declararse en Junta General Universal de socios, a fin de procederá conocer la entrega y aprobación de los balances pertenecientes al ejercicio económico 2012, al tener de los previstos por el literal g) del Art 118 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el Gerente General en funciones, señor MENDOZA PARRAGA AUXILIO EFREN, y actúa como Secretaria ad-hoc la señora JOSEFINA DIAZ CLAVIJO en calidad de secretaria.

1. ORDEN DEL DIA

Aprobación de los balances pertenecientes al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012, Informe de notas a los Estados Financieros e Informe de Gerencia.

2. VERIFICACION DE LA ASISTENCIA DE LOS SOCIOS.

Toma la palabra el Gerente General, quien solicita a la Secretaria que constate si se halla presente la totalidad del capital social de la empresa. Acto seguido, y una vez verifica total hecho, al hallarse presentes personalmente los señores socios: Carmen Yolanda Fernández Muñoz,, Auxilio Efrén Mendoza Parraga, quienes representan el 100% del capital social de la empresa.

3. APROBACION DE LOS BALANCES E INFORMES DE GERENCIA Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Retoma la palabra el Gerente, quien expone y detalla en forma pormenorizada cada una de las cuentas del balance general del ejercicio económico 2012, en el mismo que se obtuvo una Pérdida de \$ 11.485.57 (Once Mil Cuatrocientos Ochenta y Cinco 57/100 dólares), este rubro será amortizado en cinco años como lo determina la ley Ecuatoriana.

Los Gastos superaron a los ingresos motivo por el cual se obtuvo un resultado en negativo este periodo, el gerente indica las falencias que se detectaron en el ejercicio económico 2012 poniendo a consideración que el inventario que se adquirió no tuvo ninguna rotación.

Pide la palabra la Señora Yolanda Muñoz, quien da a conocer el desacuerdo que tiene con las gestiones que se han realizado en el ejercicio económico 2012 ya que es el segundo año consecutivo que la empresa arroja una pérdida y solicita de manera comedida y cordial que en el año 2013 el gerente se concentre y ponga más énfasis a la gestión encomendada caso contrario deberá tomar decisiones más radicales.

Al ser las 16h00 PM de la tarde el 100% de los socios aprueban los Balances pertenecientes al año 2012.

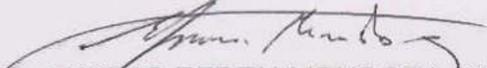
A continuación se da lectura a las notas a los estados Financieros y siendo las 17:00 queda aprobado el mismo.

La junta de socios se toma un receso de 20 minutos.

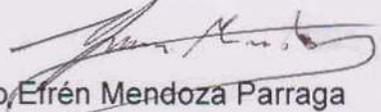
Siendo las 17h20 se da lectura al Informe de Gerencia el mismo que es aprobado por el 100% de los socios.

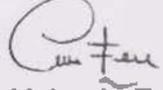
La Junta de socios se toma un receso a fin de que se proceda a la elaboración de esta acta, la misma que una vez elaborada ha sido leída íntegramente, aprobada ratificada en todas sus partes por los socios presentes, quienes autorizan al Gerente de la Compañía a fin de que proceda a efectuar las gestiones necesarias para presentar los mismos a las entidades pertinentes.

Siendo las 18H00, se declara concluida la Junta General Universal de Socios para constancia de lo actuado el Gerente el Secretario que Certifica


Sr AUXILIO EFREN MENDOZA PARGA
GERENTE GENERAL
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sra. JOSEINA DÍAZ C
SECRETARIA


Auxilio Efrén Mendoza Parraga


Carmen Yolanda Fernández Muñoz